

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2019**



corporación
**CASA DEL
CERRO**

Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Corporación Casa del Cerro
b. RUT de la Organización	65.393.660-5
c. Tipo de Organización	Corporación. Organización de derecho privado sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Nace como Centro de Atención Psicológica en la población Huamachuco II (Renca), a partir de la iniciativa de la Casa de la Mujer Pobladora de Huamachuco con el apoyo de la Congregación de las Hermanas de la Misericordia (Sydney-Australia), organizaciones que detectan la necesidad y deseo de las mujeres pobladoras de la comuna de tener un espacio de escucha individual.
e. Personalidad Jurídica	Número de Decreto Personalidad Jurídica: 1119 Número de Inscripción: 33920 Año 2013
f. Domicilio de la sede principal	Los Acebos 3574, Población Huamachuco II, Comuna Renca, Santiago, Chile.
g. Representante legal	Matías F. Marchant Reyes, RUN 9.034.587-7
h. Sitio web de la organización	www.casadelcerro.cl
i. Persona de contacto	María Paz Silva D., mariapazsilva3@gmail.com, 998245596

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Matías F. Marchant Reyes, RUN 9.034.587-7
b. Ejecutivo Principal	No hay un ejecutivo principal. Se realiza y coordina el trabajo entre los distintas personas encargadas de áreas: formación, clínica, proyectos, redes sociales, extensión y difusión.
c. Misión / Visión	Corporación Casa del Cerro busca abordar problemas psicosociales en el ámbito de la salud mental y la infancia vulnerada en sus derechos. Esta labor la realiza a través de la atención psicológica, la elaboración y ejecución de programas psicosociales, la formación de terapeutas, la capacitación a instituciones, la investigación, la incidencia en políticas públicas y la difusión de las temáticas relacionadas con su quehacer.
d. Área de trabajo	Salud mental e Infancia
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias, adultos.
f. Número de trabajadores	7 profesionales
g. Número de voluntarios	3 colaboradores

1.3. Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		16.652	15.357	d. Patrimonio (en M\$)		14.143	13.341
b. Privados (M\$)	Donaciones	29		e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		801	(193)
	Proyectos	11.422	12.525				
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)	5.199 2	2.833	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		-Formación Adjudicación -Atención Clínica	--- de -Formación Adjudicación de proyectos Atención Clínica
c. Públicos (M\$)	Subvenciones			g. N° total de usuarios (directos)		206 usuarios	190 usuarios
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Número de beneficiarios directos (participantes)	Número de beneficiarios directos (participantes)
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Corporación Casa del Cerro es una institución que tiene por misión aportar con soluciones y herramientas para temas relativos a la salud mental y psicológica de nuestro país. Sus acciones se han concentrado a nivel local ofreciendo atención psicológica a todos quienes deseen consultar, tanto niños como adultos. Pero también se ha ocupado de llevar adelante una reflexión y la creación de dispositivos de trabajo para niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos a nivel nacional. Casa del Cerro tiene por misión apoyar el trabajo de reparación psicológica producida por las situaciones de violencia.

Además de lo anterior, Casa del Cerro se ha comprometido en la formación de profesionales que puedan desarrollar destrezas clínicas y comunitarias con un importante compromiso en las problemáticas sociales, promoviendo el ejercicio de la profesión con un fuerte sentido de la responsabilidad y la justicia social.

En los últimos años los distintos representantes de la Corporación han participado activamente en el debate público proponiendo ideas para el mejoramiento y transformación del sistema de protección de la infancia, generando modelos de intervención en temáticas relativas a la vulneración de derechos y produciendo documentos y publicaciones en esta temática. Lo anterior ha permitido posicionar a nuestra Corporación como un referente en materia de infancia, en el ámbito de la prevención, promoción y reparación.

En el mismo sentido, Casa del Cerro está comprometida en el fortalecimiento de sus acciones por medio de la sistematización de su experiencia, la generación de dispositivos de trabajo que puedan ayudar al diseño de prácticas que tengan por foco el enfoque de derechos, así como un énfasis en la justicia social que promueva en cada uno de los miembros de la sociedad oportunidades para poder enfrentar conflictos, desigualdades y situaciones de violencia que requieren ser reparadas y subsanadas.

Nos interesa generar vínculos de colaboración con distintas instituciones que tengan enfoques similares en cuanto a la necesidad de promover la equidad y justicia social en materias de infancia y familia. En nuestro caso, principalmente a través del ejercicio de las herramientas que nos proporciona la psicología, Queremos promover el sentido de responsabilidad social necesario para dar lugar a la igualdad y apoyar a todos quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Para este año, dada la crítica situación generada por la Pandemia y sus efectos en la salud mental, Casa del Cerro ha implementado prontamente el poder atender a los pacientes vía video llamada y el desarrollo de intervenciones comunitarias dirigidas especialmente a las familias y niños/as de la comuna de Renca.

Matías Marchant R.
Junio 2020

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Matías Marchant R. RUT 9.034.587-7	Presidente
Bárbara Olivares E. RUT 13.979.532-6	Vicepresidenta
Javier Acuña D. RUT 16.006.465-K	Secretario
María Paz Silva D. RUT 9.093.958-0	Tesorera
Valeria Olivares C. RUT 16.956.034-K	Primera Directora

2.3 Estructura Operacional

La Corporación busca el cumplimiento de sus objetivos principales a través de la gestión y coordinación de los distintos miembros participantes y responsables de ésta. Así, están en permanente coordinación los supervisores clínicos del Centro de Atención Psicológica, la secretaria, los coordinadores de proyectos, el encargado de redes institucionales y los colaboradores. El directorio se reúne mensualmente. Periodicamente, presentan ante éste los coordinadores de proyectos u otros miembros de la Corporación. Además, se cuenta con un contador externo, quien realiza las labores contables de la Corporación, en coordinación con la tesorera y secretaria.

2.4 Valores y/o Principios

Los principios fundamentales que orientan, justifican y caracterizan el quehacer de nuestra Corporación son la apertura hacia el otro y el reconocimiento de su particularidad y diferencia.

En la misma línea, la ética de la vulnerabilidad es central tal como ha sido planteado por el filósofo E. Lévinas, ya que ella ayuda a crear una relación con el otro en donde se asume la responsabilidad por su sufrimiento. De este modo, el malestar del otro se convierte en una interpelación a quien escucha y compromete activamente a este último en una relación de ayuda o más precisamente de un pensar compartido para acoger su sufrimiento.

En un sentido similar, se busca dar un lugar central a la historia del sujeto, al hecho de considerar a éste como históricamente constituido. Así, la búsqueda y propósitos de la Corporación, tienen relación con abordar la complejidad de los conflictos sociales e individuales que se van formando en un pasado, que no solo se busca y se investiga, sino que se integra al presente.

Los valores que sustentan nuestro trabajo son:

- el respeto, tanto hacia las personas que atendemos y recibimos, como entre nuestros miembros.
- la solidaridad, ya que ésta permite abrir un espacio de atención, escucha y compromiso.
- la autonomía, tanto de quienes se forman en nuestro Centro como psicólogos clínicos, de las personas que son atendidas en éste, como también de los que son sujetos de las intervenciones. De este modo, se promueve la búsqueda de soluciones propias a cada sujeto que consulta y se ayuda el encuentro de soluciones particulares en cada uno

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Corporación Casa del Cerro desarrolla en forma permanente cinco actividades principales relacionadas con la salud mental y la infancia vulnerada de nuestro país, como son: la atención psicológica en nuestro Centro de Atención, la formación de terapeutas a través de nuestro Programa de Formación Clínica, el diseño y la ejecución de intervenciones psicosociales, capacitaciones a distintas instituciones y la elaboración de conocimiento y difusión en relación a las áreas ya señaladas. Durante el año 2019, además de los proyectos permanentes, se diseñaron y ejecutaron 2 proyectos nuevos y se desarrollaron dos capacitaciones.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Atención Psicológica
Público Objetivo / Usuarios	Dirigido a todos los interesados, principalmente a los habitantes de la población Huamachuco y de la comuna de Renca
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none">- Proporcionar atención psicológica de calidad a niños, niñas, adolescentes y adultos que presenten algún tipo de vulneración de derechos.- Proporcionar atención psicológica de calidad a adultos/as que presenten algún problema de salud mental y que no puedan acceder a la atención pública de manera expedita.- Fortalecer el trabajo en red y el uso de recursos comunitarios para atender a las distintas demandas de salud mental que se presenten
Número de usuarios directos alcanzados	102 pacientes y trabajo con 16 organizaciones territoriales
Resultados obtenidos	102 pacientes atendidos y trabajo en red con 16 organizaciones territoriales
Actividades realizadas	Atención clínica, diseño e implementación de talleres, gestión de redes locales y territoriales, reuniones clínicas, gestión administrativa.
Lugar geográfico de ejecución	Centro de Atención Psicológica. Población Huamachuco II, Comuna de Renca

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Formación Clínica
Público Objetivo / Usuarios	Dirigido a estudiantes de psicología y psicólogos/as clínicos/as interesados/as en la clínica de orientación psicoanalítica de niños y de adultos en un contexto de exclusión
Objetivos del proyecto	Formar profesionales idóneos que se desempeñen en el ámbito de la salud mental y en intervenciones psicosociales.
Número de usuarios directos alcanzados	9 practicantes y 8 pasantes
Resultados obtenidos	100% de los estudiantes finalizan y aprueban sus procesos de prácticas y pasantías Convenios de formación con 6 universidades
Actividades realizadas	Atención clínica, supervisión, grupo de estudio, trabajo administrativo, diseño e implementación de talleres (asesorías y capacitaciones).
Lugar geográfico de ejecución	Centro de Atención Psicológica. Población Huamachuco II, Comuna de Renca.

NOMBRE DEL PROYECTO	Testimonios octubre 2019
Público Objetivo / Usuarios	Niños/as, que asisten a la guardería de Casa de la Mujer Pobladora en población Huamachuco II.
Objetivos del proyecto	Facilitar una instancia grupal que permita la elaboración de las experiencias de violencia policial a través de instancias de diálogo, juego y expresión teatral con niños/as.
Número de usuarios directos alcanzados	25
Resultados obtenidos	Los niños/as cuentan con un espacio que les permite la expresión de sus testimonios, ideas, preguntas, reflexiones en torno a la violencia policial y contexto chileno.
Actividades realizadas	Tres talleres de frecuencia semanal.
Lugar geográfico de ejecución	Centro de Atención Psicológica Casa del Cerro. Población Huamachuco II, Comuna de Renca.

NOMBRE DEL PROYECTO	Dispositivo de Acompañamiento Terapéutico
Público Objetivo / Usuarios	Niñas de la residencia Koinomadelfia
Objetivos del proyecto	Propiciar un dispositivo reparatorio de acompañamiento terapéutico, que permita aminorar los efectos de la institucionalización prolongada de niñas/jovenes que se encuentran institucionalizadas al interior de residencia de protección del Estado.
Número de usuarios directos alcanzados	2 directos y 15 indirectos
Resultados obtenidos	Se implementa el dispositivo de acompañamiento terapéutico en residencia Koinomadelfia, en convenio de colaboración con Fundación San Carlos de Maipo.
Actividades realizadas	Una sesión semanal con usuarias directas. Sesiones de orientación con cuidadoras de trato directo y reuniones de equipo con la residencia y Tribunal de Familia.
Lugar geográfico de ejecución	Corporación Casa del Cerro, población Huamachuco II, Renca Residencia Koinomadelfia, Peñaflo.

NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación Equipo Profesional Integra
Público Objetivo / Usuarios	Profesionales que trabajan con niñas/os
Objetivos del proyecto	Capacitar a los profesionales de INTEGRRA sobre la temática de protección de derechos.
Número de usuarios directos alcanzados	30
Resultados obtenidos	Los profesionales adquieren conocimientos respecto de la temática de protección de derechos.
Actividades realizadas	1 sesión de 4 horas de trabajo con profesionales.
Lugar geográfico de ejecución	Fundación INTEGRRA.

NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación Equipo de Cuidadoras de trato directo y Equipo Técnico de la Corporación Misión de María.
Público Objetivo / Usuarios	Profesionales que trabajan con niñas/os y sus familias.
Objetivos del proyecto	Capacitar a equipo de cuidadoras de trato directo y equipo técnico en la utilización del método de Observación de Bebés.
Número de usuarios directos alcanzados	30
Resultados obtenidos	El equipo de cuidadoras de trato directo y equipo técnico es capacitado en la metodología de Observación de Bebés.
Actividades realizadas	1 sesión de trabajo con profesionales.
Lugar geográfico de ejecución	Residencia de protección Hogar Misión de María.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Pontificia Universidad Católica Universidad de Chile Universidad Diego Portales Universidad Nacional Andrés Bello Universidad Central Universidad Alberto Hurtado Universidad Católica cardenal Raúl Silva Henríquez	Convenios para programas de prácticas profesionales en el Centro.
Juzgados de Familia Oficina Protección de Derechos de Infancia-OPD Casa de la Mujer Pobladora Huamachuco-Renca PRM Conchalí y Cerro Navia Jardín Semillitas del Futuro-Renca Colegio Charles Darwin-Renca PPF Conchalí PDE (Programa de Reinserción Educativa) Centro de la Mujer (Municipalidad de Renca) CESFAM Dr. Hernán Urzúa-Renca COSAM-Renca	Se reciben las derivaciones de casos a psicoterapia y procesos reparatorios. Solicitud de informes.
Instituciones educativas, Jardines Infantiles, Residencias de protección y otras.	Desarrollo de capacitaciones y talleres. Un porcentaje importante de nuestros pacientes provienen de estas organizaciones, principalmente ubicados en la comuna de Renca.
Organizaciones de derechos humanos Instituciones y Corporaciones ligadas al trabajo con infancia vulnerada en sus derechos	Aporte con información y aprendizaje, fruto del quehacer de la Corporación. Realización de capacitaciones y talleres.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En todos los proyectos que diseñamos y/o implementamos para otras instituciones, que son financiados por fondos a los que postulamos, existe un ítem para la evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados. El ítem de evaluación, depende de los objetivos de cada proyecto, por lo que no hay un formato estandar.

Para efectos tanto de la atención de pacientes en el Centro de Atención Psicológica, como de los estudiantes y profesionales que se forman en éste, debemos re formular un formato que permita la evaluación del trabajo en estas áreas del Centro.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Como Corporación participamos del trabajo de distintas redes en el ámbito de la formación académica, la salud mental y la infancia vulnerada en sus derechos. Universidades, Hogares de menores, (públicos y privados), Juzgados de Familia, Organizaciones de derechos humanos (INDH), Instituciones del Estado (Sename), Organizaciones similares de derecho privado (Fundación San Carlos de Maipo, Comunidad de Organizaciones Solidarias, Hogar de Cristo), Organizaciones de la Comuna de Renca como Instituciones Educativas, Jardines infantiles, Municipalidad, OPD, Cosam y Consultorios, entre otros.

2.9 Reclamos o Incidentes

En caso de algún reclamo o incidente, dependiendo del incidente, se informa a la persona encargada del área o si es pertinente al directorio, para responder en forma institucional.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No tenemos indicadores de gestión ambiental, ya que la naturaleza de la actividad que desarrollamos no tiene impacto directo en el medio ambiente.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Abordar problemas psicosociales en el ámbito de la salud mental y la infancia vulnerada en sus derechos, a través de la formación profesional en salud mental y del desarrollo de intervenciones.	206 usuarios son atendidos por un total de 12 profesionales y 9 estudiantes (práctica profesional), de la psicología, que se han formado especialmente para dar respuesta a problemas de salud mental producto de la exclusión y la pobreza.	206 usuarios reciben el impacto del trabajo de CDC en los distintos niveles de intervención.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Diseñar e implementar programas de intervención psicosocial	Se diseñan e implementan 2 nuevos proyectos en el transcurso del año 2019.	La corporación Casa del Cerro desarrolla 2 nuevos programas de intervención que consolidan su línea de trabajo en salud mental. 42 usuarios reciben atención psicosocial.
Proporcionar atención clínica de calidad a los usuarios del sector	Todos los usuarios que demandan atención o que son derivados, son atendidos dentro de las siguientes 6 semanas.	102 pacientes son atendidos.
Formar profesionales que se desempeñen en el ámbito de la salud mental y en intervenciones psicosociales	El 100% de los practicantes y paantes que desarrollan su formación en Casa del Cerro, atienden pacientes y son supervisados semanalmente por profesionales calificados.	9 estudiantes desarrollan su práctica profesional. 8 pasantes desarrollan su programa de formación.
Desarrollar extensión a través de vinculación permanente con el ámbito público y privado (participación en seminarios, conversatorios, jornadas CDC, etc.)	Se participa en 3 instancias.	Seminario Internacional: La Observación de Bebés , sus aplicaciones terapéuticas y preventivas. Facultad de Ciencias Sociales.Universidad de Chile. Julio 2019. Dialogos en torno a los sistemas de protección: una mirada desde el vínculo afectivo y la participación infantil. Pontificia Universidad Católica de Valparaaiso Abril 2019. Niños y Niñas dentro del sistema de protección. Cómo prevenir en situaciones de violencia. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile y Fundación para la Confianza. Agosto 2019.
Capacitar a equipos profesionales en promoción y protección de derechos y en habilidades de autocuidado	Se capacita a 2 equipos profesionales en las áreas de: protección de derechos y Método de Observación de Bebés.	2 equipos profesionales capacitados en las áreas de: protección de derechos y Método de Observación de Bebés. 60 profesionales reciben capacitación.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones		
- Sin restricciones	16.652	15.358
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	5%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	9,3%	63%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	28%	N.A. %

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	4.316	2.107
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	2.383	1.485
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	124	28
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	630	680
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	7.453	4.666

Fijo		
4.12.1 Terrenos	15.950	15.950
4.12.2 Construcciones	7.943	7.943
4.12.3 Muebles y útiles	936	936
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(7.614)	(7.614)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	17.215	17.215

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	24.668	21.515
-----------------------------	---------------	---------------

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	7.435	5.133
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	543	484
4.21.4.3 Provisiones	2.271	2.271
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	276	286
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	10.525	8.174

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	14.143	13.341
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	14.143	13.341

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24.668	21.515
---	---------------	---------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	29	4.121
4.40.1.2 Proyectos	11.422	2.833
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	2.199	12.525
4.40.1.4 Otros	2	
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	16.652	15357
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(4.623)	(5.340)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(1.103)	(1.712)
4.50.3 Gastos Administrativos	(1.480)	(2.655)
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	(8.645)	(5.843)
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	(15.851)	(15.550)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	801	(193)
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	801	(193)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	29	1.795
4.71.2 Subvenciones recibidas	11.421	10.729
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	5.201	2.832
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(12.178)	(11.183)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(1.989)	(4.367)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	(275)	(1.685)
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	2.209	(1.879)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	0	4.103
4.74.0 Variación neta del efectivo	0	0
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	2.107	3.986
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	4.316	2.107

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2019 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		2.107	2.107
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			2.107
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		11.450	11.450
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios		5.202	5.202
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		(8.645)	(8.645)
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		(5.798)	(5.798)
4.- SALDO FINAL		4.316	

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Formación y actividades de la entidad

Corporación Casa del Cerro (en adelante “la Corporación”), es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, con personalidad jurídica de plazo indefinido, otorgado por el Decreto Exento N° 1119, del Ministerio de Justicia del 07 de marzo de 2006, el cual también aprueba sus estatutos de constitución, contenidos en la escritura pública del 01 de Febrero del año 2005.

El objeto de la Corporación es: Salud Mental e Infancia vulnerada en sus derechos.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio/Consejo Directivo en su sesión de fecha 04 de Junio de 2020.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros de Corporación Casas del Cerro por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b. Criterios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, según su sigla en inglés), aplicables a empresas medianas y pequeñas, con excepción (de ser el caso) de lo siguiente (incluir aquello que resulte aplicable)

- En general no se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especies, las que básicamente corresponden a 0 para el año 2019.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus formadores, sostenedor y directivos ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria establecida por los criterios de contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o por la normativa tributaria.
- Los cambios en criterios de contabilidad no se han reflejado retroactivamente en los estados financieros que se presentan como comparativo.
- Si bien no existe relación patrimonial entre las mismas, estos estados financieros incluyen la combinación (sumatoria) de entidades que conforman un solo grupo, entre las que se distribuyen y ejecutan las diferentes actividades de la entidad.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por los aportes, cuotas sociales o donaciones normales o extraordinarios que está facultada a realizar el Corporación Casa del Cerro.

La Corporación recibe tres tipos de ingresos, los cuales se registran en el resultado del ejercicio de acuerdo con su devengamiento. Los ingresos son los siguientes:

Ingresos por cuotas sociales; corresponden a derechos por cobrar por Centro de Salud Mental Casa del Cerro a interesados en ser socios de la Corporación; incluye cuota de incorporación, más la anualidad de la permanencia como socio vigente. El reconocimiento como ingresos de las cuotas sociales de los Socios activos, se efectúa al momento que estas se devengan, con prescindencia de la fecha de cobro de ellas, aquellas cuotas que se perciben por adelantado, se registran como pasivo circulante en el rubro “Ingresos percibidos por adelantado”, reflejándose como ingreso al momento en que el devengamiento ocurra.

Ingresos por servicios; corresponde a ejecución de proyectos a empresas públicas o privadas. Estos ingresos que se reconocen sobre base devengada como ingresos de actividades ordinarias.

Donaciones; el rubro está constituido principalmente por aportes que son efectuados por parte de entidades privadas por concepto de cuota social anual, en su carácter de Miembros Colaboradores del Corporación Casa del Cerro.

d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento (unidad monetaria chilena indexada al índice de inflación), se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Dólar estadounidense	748,74	694,77
Unidad de Fomento (U.F.)	28.309,94	27.565,79

Las "Unidades de fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio de la UF es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem "Resultados por unidades de reajuste"

e. Activo Fijo

El Activo Fijo se presenta a valor histórico corregido monetariamente. La depreciación se determina en base al método lineal, considerando la vida útil para los distintos grupos de bienes

f. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Corporación Casa del Cerro.

g. Beneficios al personal

Las vacaciones devengadas por el personal se provisionan base devengado.

h. Reconocimiento de intereses

En el caso de activos o pasivos sujetos a intereses financieros, estos se registran a base devengada, considerando la tasa de interés explícita o implícita.

i. Clasificación de gastos

3. Cambios Contables

Durante el Ejercicio 2019 no se implementaron cambios contables.

4. **Caja y Bancos**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Caja	146	146
Banco Estado	4.170	1.961
Total Caja y Bancos	4.316	2.107

5. **Inversiones y Valores Negociables**

La Corporación no mantiene inversiones al 31 de diciembre de 2019.

6. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Clientes nacionales	2.383	1.485

7. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

La Corporación no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

8. **Otras obligaciones**

El saldo del rubro está dado por el siguiente detalle:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	318	259
Honorarios por pagar	2.637	563
Leyes sociales por pagar	37	18
Proveedores	795	667
Anticipo clientes	83	0
Acreedores varios	3.566	3.625
Total otras obligaciones	7.435	5.133

9. **Provisiones**

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Corporación Casa del Cerro.

10. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados.

El impuesto a la renta del período se determina como la suma del impuesto corriente de la Corporación, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones

11. Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Corporación Casa del Cerro no tiene juicios pendientes relacionados con el giro normal de sus operaciones.

12. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y Equipo Ejecutivo

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Directores, Consejeros y Ejecutivos no percibieron remuneraciones.

13. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	13.341			13.341
Trasposos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades	802			802
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				
Patrimonio Final	14.143			14.143

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

14. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos	16.652			16.652
Privados				
Total ingresos operacionales	16.652			16.652
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	(4.623)			(4.623)
Gastos Generales de Operación	(1.103)			(1.103)
Gastos Administrativos	(1.480)			(1.480)
Depreciaciones				
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios	(8.645)			(8.645)
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				(15.851)
SUPERAVIT (DEFICIT)				801

b. Apertura por proyecto

15. Eventos Posteriores

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	XX	XX	XX	XX	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.					

15. Eventos Posteriores



María Paz Silva Durán
Tesorera Corporación Casa del Cerro



Vicente Ballas Matte
Progen, Asesorías tributarias y contables.

PROGEN S.A.
76.851.180-2

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al año 2019":

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Matías Marchant Reyes	Presidente Representante Legal	9.034.587-7	
Vicente Ballas Matte	Progen	6.972.918-5	
	Asesorías tributarias y contables		PROGEN S.A. 76.851.180-2

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de junio de 2020